

**COMISIÓN de CARRERAS de la LICENCIATURA en
BIBLIOTECOLOGÍA Y LICENCIATURA en ARCHIVOLOGÍA**

**ACTA Nº 17
SESIÓN ORDINARIA Nº 17
del 10/10/2019 - HORA 8:30**

Asisten: Prof. Adj. Javier Canzani – Coordinador de la Licenciatura en Bibliotecología y Prof Adj. Fabián Hernández - Coordinador de Carrera de la Licenciatura en Archivología; Orden Docente por Bibliotecología Exequiel Fontans y Orden Estudiantil por Bibliotecología Judith Varela; Orden Estudiantil por Archivología Lucía Ferrín, Orden Egresados por Bibliotecología Ángela Rinaldi y por Decanato Natalia Bolaña .

Faltan con aviso: Orden Docente por Archivología Lourdes Ramos, Orden Egresados por Archivología Isabel Álvarez , Liliana Gargiulo Orden Docente por Archivología----- --

Falta sin aviso: Orden Egresados por Archivología Lorena Pérez .-----

Oyente: Orden Estudiantil por Archivología Marianna Renne-----

En Secretaría asiste Sra. Casilda Rocha .-----

1.- Asunto: Aprobación del Acta de sesión ordinaria Nº 16 de fecha 26/09/2019

Aprobar el acta de la sesión ordinaria Nº 16 de fecha 26/09/2019, de la Comisión de Carreras de las Licenciaturas en Archivología y Bibliotecología.
(unanimidad)

2.- (Exp. Nº 251400-000815-19) Asunto: La Bibl. Estefanía Casella García, solicita reválida de unidades curriculares aprobadas en la Universidad Central de Venezuela

Visto: la solicitud de la Bibliotecóloga Estefanía Casella García de revalidas de unidades curriculares cursadas y aprobadas en la Universidad Central de Venezuela.

Considerando: 1) el informe de las Profas. Adj. Lourdes Ramos y Alejandra Villar (fs.20 y 21); 2) el informe del Prof. Adj. Fabián Hernández - Coordinador de Carrera de la Licenciatura en Archivología (fs. 22 a 24)

Se acuerda recomendar al Consejo de Facultad:

1.- Otorgar la reválida a la Bibliotecóloga Estefanía Casella García, por razonable equivalencia las siguientes unidades curriculares:

⑩ Estadística General, cursada y aprobada en la Universidad Central de Venezuela por Estadística Básica dictada en la FIC.

⑩ Ingles I, II, III, IV cursada y aprobada en la Universidad Central de Venezuela por Comprensión lectora en Ingles dictada en la FIC.

⑩ Métodos cuantitativos y cualitativos cursada y aprobada en la Universidad Central de Venezuela por Diseño y análisis cualitativo y cuantitativo dictada en la FIC.

⑩ Principios de administración cursada y aprobada en la Universidad Central de Venezuela por Administración de Unidades de Información I, dictada en la FIC.

⑩ Conservación y restauración cursada y aprobada en la Universidad Central de Venezuela por Conservación preventiva y gestión de riesgos dictada en la FIC.

- ⑩ Gerencia del conocimiento en Unidades de Información cursada y aprobada en la Universidad Central de Venezuela por Organización del Conocimiento y Recuperación de la Información dictada en la FIC.
- ⑩ Evaluación y Gerencia de Unidades de Información cursada y aprobada en la Universidad Central de Venezuela por Administración de Unidades de Información II, dictada en la FIC.
- ⑩ Clasificación del Conocimiento Científico cursada y aprobada en la Universidad Central de Venezuela por Introducción a la Epistemología dictada en la FIC.
- ⑩ Historia de la Cultura I, II, cursada y aprobada en la Universidad Central de Venezuela por Historia de las Ideas dictada en la FIC.
- ⑩ Metodología de la Investigación cursada y aprobada en la Universidad Central de Venezuela por Metodología de la Investigación en Información dictada en la FIC.

- ⑩ Introducción a las Tecnologías cursada y aprobada en la Universidad Central de Venezuela por Introducción al Procesamiento Automático de Datos I dictada en la FIC.
- ⑩ Expresión Oral y Escrita cursada y aprobada en la Universidad Central de Venezuela por Alfabetización Académica dictada en la FIC.
- ⑩ Tecnologías de la Información Aplicadas cursada y aprobada en la Universidad Central de Venezuela por Introducción al Procesamiento Automático de Datos II dictada en la FIC.
- ⑩ Planificación y Gerencia en Unidades de Información cursada y aprobada en la Universidad Central de Venezuela por Planeamiento en el Área de la Información dictada en la FIC.
- ⑩ Medios Audiovisuales cursada y aprobada en la Universidad Central de Venezuela por Documentación Audiovisual dictada en la FIC.
- ⑩ Teoría y Práctica de las Ciencias de la Información: Archivología cursada y aprobada en la Universidad Central de Venezuela por Introducción a la Archivología dictada en la FIC
- ⑩ **No acceder** a la revalida de la unidad curricular Taller de Gestión Documental cursada y aprobada en la Universidad Central de Venezuela por Gestión Documental I dictada en la FIC, por no existir razonable equivalencia.

2.- Otorgar la reválida por razonable equivalencia como unidades curriculares optativas del Módulo Opcionales/Investigación/Extensión:

- Estadística aplicada a los servicios de Información cursada y aprobada en la Universidad Central de Venezuela por Estadística II dictada en la FIC, con nueve (9) créditos.
- Museología cursada y aprobada en la Universidad Central de Venezuela por Introducción a la Museología dictada en la FIC, con seis (6) créditos.
- Taller de Gestión Documental cursada y aprobada en la Universidad Central de Venezuela por Los Sistemas de Gestión Documental. Las Normas ISO 30.300. Implementación, dictada en la FIC, con cinco (5) créditos.

(unanimidad)

3.- (Exp. N° 251400-001407-19) Asunto: la Br. Marcia del Pretaro Cotelo solicita acreditación de materias cursadas y aprobadas en la Fac. Cs. Económicas.

Visto: la solicitud de la Br. Marcia del Pretaro Cotelo (fs. 15) de acreditación de unidades curriculares cursadas y aprobadas en la Facultad de Ciencias Económicas.

Considerando: el informe de la Prof. Adj. Mag. Gabriela Quesada (fs.20 y 21)

Se acuerda recomendar al Consejo de Facultad:

1.- No acceder a la solicitud de acreditación de la Br. Marcia del Pretaro Cotelo de la unidad curricular Conceptos Contables, cursada y aprobada en la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, por no relacionarse con el trayecto formativo de las carreras de Archivología o Bibliotecología.

2.- Acceder a la solicitud de acreditación de la Br. Marcia del Pretaro Cotelo estudiante de la Licenciatura en Archivología, la unidad curricular "Administración y Gestión de las Organizaciones I" cursada y aprobada en la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, como unidad curricular electiva.

(unaninimidad).

4) (Exp. N° 251400-001482-19) Asunto: Br. Martina Bertone Castro solicita acreditación/reválida de unidades curriculares.

PdeR:

Visto: la solicitud de la Br. Martina Bertone Castro (fs. 12) de acreditación de unidades curriculares cursadas y aprobadas en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Considerando: el informe de los Profs. Adj. Fabián Hernández y Javier Canzani (fs.14).

Se acuerda recomendar al Consejo de Facultad:

Acceder a la solicitud de acreditación de la Br. Martina Bertone Castro de la unidad curricular "Metodología y Técnicas del trabajo intelectual", cursada y aprobada en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, por "Alfabetización Académica", de la Licenciatura en Archivología de la Facultad de Información y Comunicación, por existir razonable equivalencia.

(unaninimidad)

5) (Exp. N° 251400-000946-19) Asunto: Br. Martín Varela solicita reválida de unidades curriculares en la Licenciatura de Archivología.

Visto: la solicitud del Br. Martín Varela, referente a dejar sin efecto la Resolución N° 58 adoptada por el Consejo el 22/8/2019 (fs.22)

Considerando: el informe del Prof. Adj. Fabián Hernández – Coordinador de Carrera de la Licenciatura en Archivología (fs. 25)

Se acuerda sugerir al Consejo:

Dejar sin efecto la Resolución N° 58 adoptada por el Consejo el 22/8/2019, atendiendo la solicitud del estudiante Martín Varela.

(unaninimidad)

6) (Exp. N° 251900-001260-19) Asunto: Gabriel Queijo y Stella Infante, coordinadores del XIII CAM, presentan planteos relacionados al evento y la FIC.

Visto: el XIII Congreso de Archivología del Mercosur (CAM), a desarrollarse entre el 21 al 25 de octubre de 2019, en el Centro de Conferencias de la Intendencia de Montevideo-Uruguay. (fs.1)

Considerando: 1) la propuesta de decanato, referente a otorgar créditos a los estudiantes que realicen entrevistas en el marco del Congreso (fs.6); **2)** el informe realizado por los Profes. Adj. Fabián Hernández y Javier Canzani – Coordinadores de las carreras de las Licenciaturas en Archivología y Bibliotecología respectivamente (fs. 7)

Se acuerda:

Solicitar al Consejo otorgar 2 (dos) créditos como actividad de extensión, en el Módulo Opcionales/Investigación/Extensión, para los estudiantes de la Licenciatura en Archivología, que participen en las entrevistas.

(unaninimidad)

7.- (Exp. N° 251900-001316-19) Asunto: Taller de producción académica estudiantil.



Se mantiene en el Orden del Día.

(unanimidad)

8.- (Exp. N° 251400-001634-19) Asunto: Solicitud de acreditación de actividades de investigación para Br. Marcos García Aguirre.

Visto: la solicitud del Br. Marcos García Aguirre (fs.1) de acreditar actividades de investigación bajo la línea de investigación en documentación digital, enfocada hacia la monografía final de grado

Considerando: el informe del Prof. Adj. Fabián Hernández - Coordinador de la Licenciatura en Archivología (fs. 25).

Se acuerda:

Solicitar al Consejo otorgar 12 (doce) créditos como actividad de investigación, en el Módulo Opcionales/Investigación/Extensión, para el estudiante Marcos García Aguirre, de la Licenciatura en Archivología, por la actividad en la línea de investigación en documentación digital.

(unanimidad)

Próxima sesión el 24 de octubre de 2019 a las 08:30